



El Consell de Formentera, a través del área de Turismo, Comercio y Movilidad, ha organizado para este miércoles 22 de abril, a las 10:30h, en la sala polivalente de cultura, en el antiguo edificio del instituto, una jornada informativa para explicar las características del nuevo reglamento que regula la comercialización de estancias turísticas en viviendas.

La sesión estará dividida en dos partes. En la primera, se tratarán las características del reglamento que este mes ha sido aprobado de forma definitiva por la unanimidad de los grupos políticos del Consell de Formentera.

En la segunda parte, el señor Vicente Arbona, administrador de la Delegación de la Agencia Tributaria de Ibiza y Formentera hablará sobre el régimen de tributación para la comercialización de estancias turísticas en viviendas. La sesión está abierta a cualquier ciudadano que esté interesado en la materia.